1ra. SECCION

# EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.352.383 — Año LXI - Nº 19.850 — 20 páginas (2 secciones) — Precio $ 200.- — SANTA FE, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

# Declaración conjunta argentino-española

## Fue rubricada en la Casa de Gobierno con la presencia de los reyes y del jefe del Estado



(Radiofoto Telam)

*El rey Juan Carlos I, en compañía del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, departe con invitados a la recepción que los monarcas ofrecieron en el Museo de Arte Decorativo a las autoridades argentinas*

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La fraterna visita de los reyes de España al país finalizó con la firma de una declaración conjunta y el cumplimiento de [illegible] actividades previstas en su agenda de trabajo.

La declaración, que rubrica la visita oficial de los monarcas, fue firmada en una ceremonia que se realizó cerca del mediodía en la Casa de Gobierno, con la presencia de los soberanos Juan Carlos y Sofía, del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y altas autoridades de los dos países.

### Agasajo a los miembros de la Junta Militar

A su regreso anoche de San Antonio de Areco, los reyes ofrecieron una recepción a los miembros de la Junta Militar y al presidente de la Nación. El agasajo tuvo lugar en los salones del Palacio Errázuriz (Museo de Arte Decorativo), asistiendo ministros, jefes militares y otras autoridades acompañados por sus esposas.

La velada transcurrió en un marco de brillo y galantería y la pareja real arribó poco después de las 20.30 en un automóvil con las luces interiores encendidas. La reina

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

## Objetivos comunes

BUENOS AIRES 30 (NA).— Los gobiernos español y argentino acordaron "intensificar internacionalmente los esfuerzos para erradicar el terrorismo" y reafirmaron como responsabilidad principal de todos los gobiernos que se han adherido a la Declaración Universal de 1948 "el efectivo respeto de los derechos humanos", según consta en un documento conjunto que suscribieron hoy los cancilleres Marcelino Oreja y Carlos Washington Pastor.

Se indica en ella que durante las conversaciones que mantuvieron el rey de España y el presidente argentino se pasó revista "a los distintos temas de interés común y a la acción exterior de los dos países, confirmando el amplio acuerdo en la apreciación de las cuestiones consideradas".

"Ambas partes destacaron con satisfacción la existencia de una comunidad enraizada en la historia de los pueblos hispanoamericanos y expresaron su propósito de dar una nueva dimensión a los tradicionales vínculos que unen a las dos naciones", agregó el documento.

### Relaciones bilaterales

"En tal sentido ratificaron la necesidad de mantener un ágil intercambio de informaciones en todos los niveles de decisión", añadió.

Asimismo reconocieron, profundamente complacidos —expresó la declaración conjunta—, que las relaciones bilaterales, enmarcadas por la tradición de cordialidad y afecto, se desenvuelven sobre la base del respeto a los principios del derecho internacional y, de manera muy especial, sobre aquellos que se refieren a la igualdad soberana de los estados, la integridad territorial de los mismos, la no intervención en asuntos internos y a la solución pacífica de las controversias".

### Colonialismo y discriminación

"Conscientes de la importancia que reviste la efectiva participación de todos los estados en la solución de los problemas mundiales —añadió—, convinieron en la necesidad de aunar esfuerzos a fin de fortalecer el papel de la Organización de las Naciones Unidas, en la convicción de que ello contribuirá a un mayor afianzamiento de la paz y de la seguridad internacionales".

"En este sentido, proclamaron su firme condena a las injustas prácticas colonialistas y discriminatorias, y en general a todas las formas de dominación que aún subsisten en diversas partes del mundo —se agregó en ela declaración—. En atención a los casos particulares de España y Argentina, coincidieron en apreciar que la definitiva restitución a las respectivas soberanías nacionales de los territorios de Gibraltar y de las islas Malvinas, constituye una aspiración común que contribuirá a cimentar la justicia internacional".

Las partes también manifestaron "su convencimiento de que un creci-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

## RELACIONES ARGENTINO-BOLIVIANAS

BUENOS AIRES, 30 (Telam). — "La Argentina continúa sus relaciones normalmente con el gobierno de la república de Bolivia, que encabeza el general David Padilla", informó ayer el ministerio de Relaciones Exteriores.

En el Palacio San Martín se destacó que ayer se entregó una comunicación en tal sentido al canciller boliviano, por intermedio del embajador argentino en La Pa.

## La reunión de altos mandos del Ejército

### Temas que fueron considerados

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Comando en Jefe del Ejército informó que la reunión presidida ayer por el teniente general Roberto Viola y de la que tomaron parte los comandos superiores de la institución, tuvo como tema central un detenido análisis "de las negociaciones bilaterales sobre el conflicto en la zona austral".

El comunicado que se difundió al respecto señala textualmente:

"A partir de las 9.30 en el edificio Libertador General San Martín sesionó la Junta Superior de Calificaciones del Ejército.

"Posteriormente a partir de las 10.45, presidida por el señor comandante en jefe del Ejército, se inició la reunión de los comandos superiores durante su transcurso se escucharon los informes de los distintos comandos sobre las situaciones jurisdiccionales correspondientes.

## Mañana se reunirá el Comité Militar

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— El Comité Militar se reunirá mañana en el edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe de la Armada.

Los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola; de la Armada, almirante Armando Lambruschini y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, y el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, quienes integran el Comité Militar, deliberarán por espacio de una hora y media, entre las 8 y las 9.30.

Esta reunión es la que habían anunciado para esta tarde diversos medios de difusión locales.

# Fuertes sismos en la capital mexicana

## Causaron ocho muertos, centenares de heridos y cuantiosos daños.- Remezones en otras zonas

MEXICO, 30 (UPI). — Dos sismos de gran intensidad y otros dos posteriores sacudieron la capital, matando a ocho personas e hiriendo a centenares, además de afectar visiblemente a edificios y causar la ruptura de ventanas.

El vocero policial José Madrid dijo que por lo menos ocho personas murieron y 500 más recibieron asistencia por lesiones de poca consideración y ataques nerviosos.

El teniente de la policía de Oxaca, Carlos Vázquez Jiménez, indicó que informes sobre daños de importancia sufridos en el Estado, cercano al epicentro, no eran ciertos. Noticias anteriores dijeron que un reclusorio femenino en Oxaca fue destruido por el sismo.

Vázquez Jiménez declaró que no fueron decibidos informes sobre víctimas fatales en Oxaca. Por lo menos dos edificios viejos se desmoronaron y otros 750 recibieron daños, obligando a la evacuación de miles de oficinistas y residentes.

### Se partió un edificio

El edificio de nueve pisos con las oficinas navales quedó virtualmente partido en dos, con una brecha de más de tres metros. El edificio de la Tesorería se inclinó a un lado y se hundió medio metro, según los bomberos que ayudaron a evacuar el área.

Madrid dijo que de los ocho muertos, dos lo fueron de ataque al corazón, otros dos al caerles un poste de alumbrado y otro aplastado por un muro. Dos obreros de la construcción perecieron trabajando en el reclusorio sur de la capital federal y otra víctima se arrojó por la ventana desde un tercer piso, dijo Madrid.

Las autoridades situaron la intensidad del primer temblor entre 7.8 y 7.9 grados en la escala abierta de Richter, con el epicentro situado a 400 millas al sureste de México, a la entrada del golfo de Tehuantepec, en el océano Pacífico. Fue el más intenso registrado en el mundo desde el originado en



(Radiofoto UPI)

**Miembros de la Cruz Roja retiran a una mujer herida como consecuencia de los temblores que sacudieron a la capital mexicana**

Indonesia el 19 de agosto de 1978 con una intensidad de ocho grados.

La policía de Oxaca dijo que en la localidad turística de Puerto Escondido, al norte del golfo de Tehuantepec, el sismo hizo retroceder las aguas en la playa unos tres metros, pero no hubo heridos.

### El primer sismo

El primer sismo, ocurrido a las 1.55, hora local, duró dos minutos y 53 segundos, seguido por otro a los cinco minutos, aunque de menor intensidad.

Informaciones procedentes de Acapulco indicaron que el sismo apenas fue sentido, y no hubo daños.

En la capital federal, miles de personas presas del pánico se lanzaron a la calle y algunas se negaron a regresar al trabajo debido a temblores posteriores, que continuaron por lo menos durante la hora siguiente al primer sismo.

Los bomberos acudieron al Mercado Frutícola de la Merced a apagar un fuego, mientras que la ciudad de Puebla, a 180 kilómetros de México, quedó sin electricidad. El sismo cercenó las comunicaciones telefónicas entre la capital y Oxaca, aunque fueron restauradas anoche.

Fue el temblor más fuerte registrado en la capital desde 1957, que mató a 54 personas.

El peor temblor registrado en la historia del país ocurrió el 28 de agosto de 1973, cuando 527 personas murieron en áreas rurales en el Estado de Veracruz.

# España hizo un reclamo a Marruecos

## Es por el ataque a un buque pesquero. Hubo 7 muertos

MADRID, 30 (UPI). — El gobierno exigió a Marruecos que justifique el ataque en el que siete pescadores españoles murieron ametrallados y su embarcación volada a pedazos.

Los tres sobrevivientes del ataque, que se produjo en las afueras de la costa del Sahara occidental, posesión marroquí, dijeron que —en su creencia —los agresores fueron miembros del Frente para la Liberación del Sahara y Río de Oro (Polisario), que está librando una lucha guerrillera en el Sahara.

El Sahara occidental y la provincia Dakla, de Mauritania, en el sur, eran parte del Sahara español hasta hace tres años. España sigue manteniendo parte de los derechos en la explotación de los ricos yacimientos de fosfatos de la zona.

Los Polisarios han atacado en varias ocasiones, en la ribera del Sahara, a pesqueros españoles y de otras naciones. A principios de año mantuvieron como rehenes, por más de cinco meses, a ocho pescadores españoles.

El jefe de gobierno Adolfo Suárez se comunicó por teléfono con el rey Juan Carlos, que está de visita oficial en la Argentina, para informarle sobre el nuevo ataque. Después se entrevistó con los ministros de Defensa, de Relaciones Exteriores y Transporte y el almirante en jefe del Estado Mayor de la Marina.

El gobierno dijo anoche que le expresó a Marruecos su "grave preocupación y sorpresa por la repetición de esos actos en territorio marítimo de nuestra jurisdicción". También pidió a Marruecos que aclare la situación.

La armada española dijo que 20 hombres, con vestimenta de hombres-rana y armados con ametralladoras ligeras, abordaron el martes por la noche la embarcación "Cruz del Mar", de 58 toneladas, cuando estaba anclada a siete kilómetros de cabo Bojador.

El patrón de la embarcación, Miguel Angel Rodríguez, dijo que "comenzaron a disparar como si los blancos fueran botellas vacías".

La armada informó que destruyeron la embarcación con una bomba de tiempo.

El patrón, el cocinero Alfredo Rodríguez Marrero y el marinero Eusebio Rodríguez García sobrevivieron porque saltaron a las aguas del Atlántico y después de la explosión hallaron una balsa dentro de los restos de la nave.

Los sobrevivientes fueron rescatados seis horas después por otro buque pesquero español, el "Chico Grande", y más tarde transferidos al destructor español "Churruca", que regresó anoche a Las Palmas, en las islas Canarias.

Los hombres-rana hablaban español y nunca se identificaron como integrantes de los Polisarios, pero dijeron que para pescar en las aguas del Sahara tenían que contar con su permiso, dijeron los sobrevivientes.

El Frente Polisario declaró como "región de guerra" las aguas costaneras de las afueras del ex Sahara español.

El vicealmirante Jaraiz Franco, comandante militar del puerto de Las Palmas, dijo que el ataque "es característico del Frente Polisario" y muy similar al de una embarcación holandesa, en el cual algunos marineros murieron, y al de hace solamente varios días contra una embarcación marroquí.

Por lo menos cuatro buques españoles están patrullando para proteger a los buques pesqueros. El comunicado del gobierno promete utilizar "todos los medios necesarios" de defensa adicional.

# Sobrevivientes de la matanza en Jonestown

## Siete ancianos llegaron a N. York

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Siete ancianos norteamericanos miembros de la secta religiosa del reverendo Jim Jones regresaron a su país, y un médico que los examinó en el aeropuerto dijo que "están en buenas condiciones físicas, pese a las penurias sufridas".

Los sobrevivientes — dos de ellos en sillas de ruedas— arribaron al aeropuerto Kennedy de Nueva York y apenas respondieron a las preguntas de los periodistas.

Los siete son los primeros en regresar a su país de los 30 sobrevivientes del suicidio-asesinato en masa ocurrido en el "Templo del pueblo" de la comuna agrícola que la secta tiene en la selva de Guyana, a unos 250 kilómetros de Jonestown.

Compañeros de viaje dijeron que los siete conversaron calladamente en el avión y que aparentemente estaban animados.

Uno de los 127 pasajeros del avión, no identificado, dijo que escuchó cuando uno de los sobrevivientes dijo que "todos ellos eran estúpidos y se suicidaron porque un solo hombre se lo ordenó".

Durante 90 minutos, los siete permanecieron en el avión respondiendo a preguntas de agentes de la Oficina Federal de Investigación (FBI), el Servicio Secreto y un funcionario del Servicio Social de Nueva York.

El Dr. León Star, director del servicio médico del aeropuerto Kennedy, dijo tras examinarlos que "parecían estar muy centrados y calmados", así como "en muy buenas condiciones, considerando lo que han vivido".

Antes de que el grupo tomase el avión hacia N. York, las autoridades los describieron como "muy, muy preocupados por la atención pública, y temerosos de represalias".

Los siete se negaron a responder a las preguntas de los periodistas que les aguardaban en el aeropuerto. Uno dijo encontrarse "bien", y otro al preguntarle si temía represalias, contestó que "no".

# El cierre del "The Times" es inevitable

LONDRES, 30 (UPI). — El cierre del diario londinense "The Times", anunciado por la empresa parece inevitable al haber rechazado ésta una propuesta formulada por los sindicatos afectados, menos uno, según la cual debería aceptar un código de relaciones laborales si se continúa la publicación del periódico.

La empresa basó su rechazo en que no son las relaciones laborales el único punto a negociar sino la automatización de talleres y la corrección de pruebas, señalando además que mientras no se adhiera la Asociación Nacional Gráfica, que es el sindicato más militante, los acuerdos que se tomen no tendrán valor.

La empresa Thomson Newspapers acordó el cierre indefinido de "The Times", el dominical "Sunday Times" y 3 suplementos semanales e nvista de las constantes interrupciones laborales qué se sucedían en sus talleres, en forma de huelgas relámpagos, no oficiales, que han costado al complejo periodístico trece millones de ejemplares en los últimos once [illegible].

La única esperanza de que "The Times" no desaparezca de la vía pública, tras casi doscientos años de existencia, es una posible intervención del gobierno.

**Egresados secundarios juraron la bandera.** - "Alumnos: ¿Le juráis a la bandera de la Patria, defender su tierra soberana, recordar e imitar las virtudes de los próceres y vivir honradamente con fe, justicia y libertad?". Con estas palabras el ministro de Educación tomó el juramento a la bandera a los alumnos de todos los establecimientos secundarios de nuestra ciudad que, reunidos en el magnífico marco de la Avda. Costanera, realizaron luego un desfile frente al monumento del brigadier general Estanislao López. Gran cantidad de público asistió al acontecimiento que fuera presidido por el gobernador de la provincia y el titular de Educación. (Información en página 4).

# De Pereda a Padilla

*Por Osiris Troiani*

Entre las complejas causas del golpe militar de Bolivia —el segundo en cuatro meses—, que sustituyó en la presidencia de la república al general Juan Pereda por el general David Padilla, se puede aislar una interna y otra externa. La primera fue el anuncio de que las elecciones se postergaban por lo menos hasta 1980. Esto suponía el incumplimiento de un compromiso de Pereda con muchos de los jefes y oficiales que lo ayudaron a derrocar al general Hugo Banzer. La segunda fue la carta de intención firmada con el gobierno de Brasil para venderle anualmente 400 millones de pies cúbicos de gas natural, entre los años 1980 y 2.000.

La convergencia de ambas causas desplazó bruscamente el centro de poder de las fuerzas armadas hacia oficiales jóvenes con tendencias nacionalistas de izquierda. Aparentemente, se cierra el ciclo iniciado por la rebelión del general Hugo Banzer, en 1971, contra la izquierda anárquica que prevalecía bajo el efímero gobierno del general Juan José Torres. El nuevo gobierno convocó inmediatamente a elecciones para el 1º de julio próximo, con el fin de instalar a las autoridades constitucionales el 6 de agosto, aniversario de la independencia. En el momento actual, la candidatura del ex presidente Hernán Siles Zuazo, sostenida por una coalición de la que forma parte el Partido Comunista prosoviético, parece imbatible.

**El contrato de Gas**

El 21 de julio último, la Fuerza Aérea —a la que pertenecía Pereda— y luego las guarniciones del ejército en Santa Cruz de la Sierra, 1.000 kilómetros al sudoeste de La Paz, se pronunciaron contra el acto electoral fraudulento del 9 del mismo mes. Aunque el fraude se cometió para favorecer su candidatura, que había sido patrocinada ostensiblemente por Banzer, el mismo Pereda se adelantó a reclamar la anulación de las elecciones. Con ello, pudo ponerse al frente de un movimiento que se había generado sin él, e incluso contra Banzer y contra él.

Las desinteligencias empezaron pronto. Pereda formó un gabinete integrado por militares de su confianza y sus amigos políticos, disidentes de los dos partidos tradicionales (Movimiento Nacionalista Revolucionario y Falange Socialista Boliviana). Pero al fracasar sus gestiones para lograr el apoyo de algunos de sus tres contrincantes en los comicios, Siles —que figuró segundo, aunque probablemente había ganado—, el ex presidente Víctor Paz Estenssoro y un ex ministro de Defensa, el general René Bernal Escalante —que rompiera con Banzer cuando prefirió la candidatura de Pereda—, tuvo que formar un segundo gabinete, completamente militar, pero muy débil. Su propósito era permanecer por dos años y medio, como mínimo, con la posibilidad de prolongar aún más su gobierno ilegítimo si la oposición política insistía en desafiarlo. Los cambios que hizo en los altos mandos del Ejército —que reinvindicaba su autonomía contra el circunstancial liderazgo de la Fuerza Aérea— no fueron suficientes para asegurar su estabilidad.

La oficialidad joven reaccionó además, contra la prometida venta a Brasil, tan cuantiosa que comprometía el desarrollo industrial de Bolivia, con el agregado de que ambos gobiernos convinieron en guardar reserva sobre los precios acordados y sobre su evolución futura. Petrobras, la empresa petrolera brasileña, se comprometía a pagar ese gas, sustancialmente, invirtiendo 1.000 millones de dólares en la construcción de un gasoducto entre Santa Cruz y San Pablo, que aceleraría obviamente la absorción de ese rico territorio boliviano por el potente foco industrial paulista.

**Más conspiraciones**

La primera declaración del nuevo ministro de Energía, coronel Mario Candia, insinuaba la anulación del contrato. A su vez, el de Asuntos Campesinos, teniente coronel Rolando Saravia, acusó a los anteriores gobiernos de haber "manoseado" a las fuerzas armadas y de haber cometido "atrocidades". El general Banzer, que había aceptado la embajada en Buenos Aires, sin deponer su hostilidad a Pereda —que lo designó para alejarlo del país—, telegrafió al presidente Padilla que no estaba dispuesto a permitir tales "insultos" y regresó a La Paz para defenderse. La Fuerza Aérea se sometió a regañadientes después de pedir garantías de estabilidad para algunos de sus jefes.

La adhesión entusiasta de Siles al gobierno de Padilla, seguida por la de Paz Estenssoro y la de Bernal —más reticentes—, invita a presumir que los nuevos comicios se desarrollarán en un clima propicio a la candidatura de izquierda. Los grandes intereses vinculados al gobierno de Banzer, que duró siete años —el récord nacional de Bolivia—, intentarán, seguramente, obtener para el ex presidente el apoyo abierto o encubierto de los otros dos.

## El "banquete del millón": pan y vino

BOGOTA, 30 (UPI). — Unas 1.300 personas se sentaron a la mesa de un lujoso hotel de esta ciudad para asistir a un "banquete" que consistía solamente de pan y vino. El alcalde de la ciudad, Hernando Durán Dussan; miss Colombia Ana Milena Parra Turbay y muchas otras personalidades colombianas asistieron al "XVIII banquete del millón", por el cual los asistentes pagaron entre 5.000 pesos (125 dólares) y 50.000 pesos (1.250 dólares).

La comida, promovida por el sacerdote Rafael García Herreros en beneficio de obras sociales, se había limitado en años anteriores a una simple taza de caldo, reemplazada esta vez por el simbólico pan y vino.

## Panamá negó que preste ayuda a los sandinistas

PANAMA, 30 (EFE). — Panamá negó estar prestando ayuda al Frente Sandinista de Liberación, de Nicaragua.

La declaración oficial rechaza una versión del Departamento de Estado norteamericano en ese sentido.

El portavoz del Departamento de Estado norteamericano, Hodding Carter, había dicho que Panamá, Cuba y Venezuela estarían ayudando al Frente Sandinista en su batalla contra el régimen del general Anastasio Somoza.

Ayer, el canciller panameño, Carlos Ozores, lo negó. Por su parte, el teniente coronel Manuel Antonio Noriega, jefe de seguridad panameña (G-2), dijo que estudia las informaciones procedentes de Washington antes de emitir reacciones sobre el asunto.

# Declaración conjunta...

(Viene de Pág. 1a.)

Sofía lucía una elegante blusa de color rosa pálido con aplicaciones de pequeñas cuentas de strass, una pollera al tono y aros y collar de brillantes.

También lucía muy elegante la señora del presidente Videla, quienes arribaron poco después, con un vestido rosa de organza y una rosa sobre el hombro izquierdo.

El centro de mesa estaba adornado con flores de colores de la casa de Borbón, y el mantel era de lamé marfil cruzado por una gruesa franja de terciopelo celeste.

Los reyes departieron, durante la recepción, con todos los invitados y se retiraron poco después de las 22.30.

(Viene de Pág. 1a.)

miento económico equilibrado de los estados redundará en beneficio de la comunidad de naciones en su conjunto".

**Comercio internacional**

"Reconocieron —según quedó constancia en el documento que el recrudecimiento de las tendencias proteccionistas que ya afectan al comercio internacional, obstaculiza el desarrollo armónico entre los países, destacando así la importancia fundamental que tiene el acceso libre a los mercados mundiales, además de la elaboración y ejecución de planes de auténtica cooperación internacional que permitan una utilización eficiente de los recursos nacionales y la industrialización creciente de las economías de menores recursos".

"Estuvieron de acuerdo señaló también el documento— en la importancia que tienen las negociaciones comerciales multilaterales, que actualmente se están desarrollando en el seno del acuerdo general de aranceles aduaneros y comercio".

"Y expresaron —agregó— la esperanza de que esas negociaciones contribuyan a una efectiva liberación del comercio internacional, que contemple especialmente el acceso sin restricciones de productos originarios de ambos países a los mercados mundiales".

"Alentados por las perspectivas de ampliar y fortalecer aún más las relaciones mutuas —afirmó la declaración—, coincidieron en que durante el primer semestre de 1979 se reúnan las comisiones mixtas establecidas en los convenios vigentes en materias comercial y de cooperación económica, de cooperación cultural y de cooperación científica y tecnológica, incorporando a sus deliberaciones, en la medida de lo posible, a los sectores privados de ambos países".

Se informó además en el documento conjunto, que durante las deliberaciones celebradas aquí por las dos partes, se hallaron coincidencias que permitieron concluir varios instrumentos bilaterales.

Son ellos el acuerdo especial para el desarrollo y aplicación de los usos pacíficos de la energía nuclear, el convenio de asistencia mutua administrativa con el fin de prevenir las infracciones aduaneras y un convenio de cooperación entre organizaciones deportivas.

**Los convenios**

También se firmaron el acuerdo complementario sobre cooperación técnica en materia de turismo, otro por canje de notas sobre el desarrollo de la informática y teleinformática; el convenio para evitar la doble imposición internacional en relación con el ejercicio de la navegación marítima y aérea; y el protocolo de cooperación económica, comercial, industrial y tecnológica.

Por último, el documento consignó que "al analizar la situación internacional, ambas partes constataron con preocupación la propagación de la violencia en sus diversas manifestaciones".

"En tal sentido, expresaron su decisión de intensificar internacionalmente los esfuerzos para erradicar el terrorismo, tarea que requiere el concurso de una mayor cooperación entre los estados, con el común propósito de contribuir a la distensión y el equilibrio internacionales", expresó la declaración.

Al respecto, se indicó finalmente, las dos partes "reafirmaron que la protección y el efectivo respeto de los derechos humanos constituyen una responsabilidad principal de todos los gobiernos que se han adherido a la declaración universal de 1948".

## Reajustan una bonificación en Buenos Aires

LA PLATA, 30 (NA). — El Poder Ejecutivo bonaerense elevó con retroactividad al primero de octubre último los montos de la bonificación mensual transitoria que se otorga al personal de la administración pública con tres o más hijos, o bien a quienes tienen hijos incapacitados a cargo de los beneficiarios.

Las retribuciones por ese concepto serán de pesos 6.128 por cada hijo, a cuyo total resultante se le adicionará acumulativamente y por cada uno de ellos 9.192 pesos cuando cursen estudios primarios.

La suma que se les otorgará en cada caso cuando se trate de hijos que cursan estudios secundarios o superiores, será de 12.255 pesos.

Esas bonificaciones habrán de concederse independientemente las asignaciones por salario familiar y escolaridad que correspondiere legalmente.

# Reajuste de salarios por flexibilidad

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, declinó terminantemente ayer referirse al tema de los salarios, refirmando así su posición personal sobre el particular, muchas veces reiteradas, en el sentido de que el tratamiento anticipado, en forma pública, de tal cuestión, despierta expectativas inflacionarias.

Tampoco fue posible, pese a las consultas realizadas en medios oficiales, conocer pormenores de los no desmentidos estudios que se realizan en torno al próximo paso que el gobierno nacional dará en materia de salarios.

El referido ajuste ha sido reclamado, en las últimas semanas, no sólo por organizaciones sindicales y otros sectores que abogan por la elevación del nivel de salario real, sino también por economistas y organizaciones empresarias, que buscan por esa vía una tonificación del consumo.

Sin embargo, debe señalarse que no existen indicaciones que permitan suponer que el gobierno nacional habrá de cambiar en esta oportunidad su política de no disponer "aumentos masivos".

Los denominados aumentos por planillas fueron otorgados oportunamente en forma general, como una forma de ordenar las remuneraciones de los trabajadores de las distintas actividades y de los variados sectores y niveles laborales de las mismas, con el objeto de corregir distorsiones e injusticias.

No es difícil prever, entonces, descartada la hipótesis del aumento masivo, que el reajuste se introducirá por la vía de una nueva liberación del margen de "flexibilidad", que actualmente es del 75 por ciento. El margen de maniobra, en este caso, es de un 25 por ciento para llegar al ciento por ciento de aumento sobre los salarios de convenio legalmente actualizados.

Respecto de la administración pública central, "con el objeto de jerarquizar la función y mejorar la situación relativa de sus agentes", a partir del primero de enero de 1978 se puso en marcha un plan de ajustes periódicos. Las correcciones salariales previstas en dicho plan han tenido su aplicación en forma cuatrimestral, aplicándose este año, en la práctica, en los meses de mayo y setiembre. En consecuencia, el próximo ajuste tendrá aplicación a partir de enero de 1979.

Por último, en el esquema de la política salarial volvería a reajustarse el salario mínimo, que en la actualidad está fijado en $ 60.000.

## Actuación por la sustracción de la capa de la reina

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El juez de instrucción, Dr. Oscar M. R. Ocampo, por la secretaría del Dr. Miguel Angel Caminos, recibió las actuaciones de prevención labradas por las autoridades policiales con relación a la sustracción de la capa de la reina Sofía de España, ocurrida durante la recepción que las autoridades argentinas ofrecieron a los monarcas en la sala de representantes del Concejo Deliberante.

En esa oportunidad la reina Sofía advirtió la desaparición de su capa rosada de gasa de seda natural, retirándose sin la prenda del recinto.

Rápidamente, se investigó el caso y se individualizó a la persona que se la había llevado, que era una de las señoras asistente al agasajo, en cuyo domicilio se halló la capa, que se devolvió a la dueña.

Con relación a ese hecho, el abogado Dr. Alberto Coronel formuló la denuncia del hecho, adjuntando un recorte del diario "La Nación" del 27 del corriente, dando cuenta del episodio. El letrado pide se tenga por efectuada la denuncia y se ordenen las medidas que el juzgado estime conducente al esclarecimiento del hecho. La denuncia referida fue girada al juzgado del Dr. Ocampo.

El magistrado tiene a estudio las actuaciones policiales y la denuncia aludida para decidir lo que corresponda respecto del curso a seguir.

# En Porto Alegre se tramita la mayor herencia del mundo

RIO DE JANEIRO, 30 (UPI) — Dentro de 23 días la "mayor herencia del mundo" (6.000 millones de dólares) dejará el universo de las ilusiones para convertirse en el más intrincado proceso jurídico de América latina.

La justicia de Porto Alegre, capital del estado de Río Grande do Sul, notificó a la procuradora Dalva Rodrigues Marenda que hasta el 20 de diciembre próximo tiene tiempo para presentar una relación de los bienes que dejó al morir el primer comendador del Imperio Portugués, Domingo Faustino Correa.

**Un diez por ciento**

El comendador Correa falleció en Brasil en 1873 y dejó para su descendencia en cuarta generación, el diez por ciento de los bienes consistentes en enormes extensiones de campos situados en el sur del Brasil, norte del Uruguay, Argentina y Paraguay.

Domingo Faustino Correa recibió los campos del emperador Pedro Segundo y extendió sus dominios desde lo que es hoy la ciudad de Porto Alegre (Brasil) hasta las proximidades de Punta del Este (Uruguay), la Mesopotamia paraguaya y parte de las provincias argentinas de Corrientes y Misiones.

Se calcula que los campos de Correa tenían 1.000 kilómetros de largo por 800 kilómetros de ancho, dentro de los cuales se fueron construyendo ciudades que hoy son importantes centros poblados.

El testamento que dejó el comendador Correa cedió campos y haciendas a sus 14 hijos naturales tenidos con cinco esclavas y extendió su herencia a sus siete hermanos vivos y a un grupo de amigos.

El total estimado del valor de los campos de Correa alcanzó 60.000 millones de dólares por cuya razón el 10 por ciento de la fortuna que otorgó para los "Correa en cuarta generación" ha sido calculado en 6.000 millones de dólares.

Hubo hasta ahora tres intentos de abrir el proceso sucesorio que fracasaron. El primero de ellos fue en 1940 cuando el gobierno de Brasil ordenó su suspensión por cuanto la existencia de la Segunda Guerra Mundial dificultaba los trámites de la justicia brasileña con la de otros países americanos y europeos envueltos en el proceso.

**Reapertura de la sucesión**

La reapertura del proceso sucesorio se dispuso hace 12 meses y la justicia de Porto Alegre resolvió como primera medida designar a la procuradora Dalva Rodrigues Marenda para realizar el inventario de los bienes aún rescatables de Domingo F. Correa.

La existencia de "la mayor herencia del mundo" movilizó a más de 6.000 personas apellidadas Correa, que actualmente viven en Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, Perú, México, Bolivia, Venezuela, Colombia, Ecuador, España, Portugal y Estados Unidos.

**Los herederos**

Entre los legítimos herederos del comendador Correa están el actual canciller de Brasil, Antonio Azeredo da Silveira (bisnieto de un hermano de don Domingo Faustino) y la esposa del presidente de la república, señora Lucy Geisel.

En la ciudad de Curitiba, en el estado de Paraná, sur del Brasil, funciona un club de "admiradores y herederos de don Domingo Faustino Correa" que se reúne en el Círculo Militar una vez al mes y que cuenta con más de 2.000 asociados.

La procuradora Rodrígues Marenda debió cambiar de domicilio y de teléfono en Porto Alegre alegando que "los Correa del mundo no la dejaban ni dormir con sus preguntas".

Se informó que una vez que la justicia tenga la relación de los bienes aún rescatables de don Domingo F. Correa, hará un llamado a los Correa en condiciones de demostrar su parentesco para abrir el proceso sucesorio y llegar al reparto de "la mayor herencia del mundo".

## A la inflación se ha referido el Dr. Estrada

ROSARIO, 30 (NA). — El secretario de Comercio y Negociaciones Económica Internacionales, Alejandro Estrada, declaró aquí que el aumento del costo de la vida será en noviembre "semejante al registrado en octubre", o sea muy cercano al diez por ciento.

Estrada disertó en una reunión organizada por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas, en la Bolsa de Comercio local.

Dijo entonces, además de su vaticinio sobre la inflación de noviembre, que no será liberado el precio de la leche fluida.

También expresó que no habrá prórroga del plazo acordado a la denominada "comisión 50", que debe proponer los lineamientos básicos de la política arancelaria.

Luego de manifestar que había participado recientemente en una reunión con miembros del mencionado organismo, expresó que a su entender no habrá prórroga, sino que "habrá fumata".

Por último, Estrada desestimó las críticas que se formulan a la conducción económica y dijo que "son viejas voces".

"Y algunas —agregó— de los responsables de problemas económicos del país durante mucho tiempo".

"Se ha puesto de moda criticar —dijo para concluir—, pero se anuncian cosas, sin proponer soluciones".



# Se reunieron los ministros de Gobierno

## Conceptos de Rodríguez Varela

MENDOZA, 30 (Télam). — El ministro de Justicia de la Nación, Dr. Alberto Rodríguez Varela, quien arribó esta mañana a esta ciudad para participar de la inauguración de la reunión de ministros de Gobierno de todo el país, dijo con respecto al evento: "Esperamos que contribuya a llevar adelante este proceso de jerarquización del Poder Judicial, en el que están empeñadas las autoridades desde el 24 de marzo de 1976".

El ministro nacional arribó en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas y en el aeropuerto "El Plumerillo" fue recibido por el gobernador de la provincia, brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández, un representante de la IV Brigada Aérea y una compañía de efectivos que le rindió los honores correspondientes.

Antes de retirarse hacia el recinto de la ex Legislatura provincial, el Dr. Rodríguez Varela expresó que la reunión "tiene gran importancia porque se trata de comenzar a programar las medidas concretas para hacer efectivas las recomendaciones de la reunión de Mar del Plata, de agosto último".

Ante una pregunta acerca de una eventual reforma constitucional, respondió que "no hay en el ministerio ningún estudio sobre reformas a la Constitución Nacional".

Por último y en otro orden de cosas indicó que "la simplificación de la lebislación laboral tiene por objeto la abreviación de los procesos y de los procedimientos en general".



CONFUSION Por Carlos Basurto



—Aumentaría la OPEP el precio del crudo.

—No me importa. A mí me gusta el cocido...



# Reafirmación de soberanía

## Lambruschini presidirá mañana una ceremonia en Santa Cruz

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada almirante Armando Lambruschini, presidirá mañana, a las 11, el acto conmemorativo del izado del pabellón nacional en Cañadón de los Misioneros, en Santa Cruz, afirmación de la soberanía argentina al sur del río Santa Cruz y preservación de Tierra del Fuego que hubiera quedado dominada por los trasandinos.

La ceremonia se realizará frente al mausoleo que guarda los restos del primer gobernador santacruceño, capitán de navío Carlos María Moyano, con la asistencia del actual gobernador, comodoro (R) Juan Carlos Favergiotti, autoridades militares eclesiásticas, civiles e invitados especiales.

Después de entonarse el Himno Nacional, serán depositadas ofrendas florales y pronunciará una alocución el comandante naval, contraalmirante Humberto José Barbuzzi para evocar el histórico acontecimiento.

La reafirmación de nuestra soberanía austral en el Cañadón de los Misioneros evoca el hecho de que, con la expedición del comodoro Luis Py que restableció la soberanía nacional al sur del río Santa Cruz, se creó la primera división de mar, propiamente militar de nuestra época independiente. El monitor "Los Andes", la bombardera "Constitución" y la corbeta "Uruguay" eran buques de guerra.

Fue motivo de la expedición el desconocimiento por parte del gobierno chileno la jurisdicción sobre la Patagonia a partir de la margen del río Santa Cruz. La reacción argentina fue inmediata. El presidente Avellaneda ordenó al ministro de Guerra general Julio A. Roca alistar la modesta escuadra nacional que remonta el río Santa Cruz y unas millas más arriba de la isla Lión ocupa la margen sur del río, desembarca personal del Ejército y pertrechos y el 1º de diciembre de 1878 se ocupa el territorio en forma oficial.

Allí cerca del cerro Misionero y en su cumbre en un tronco de palmera fuertemente enterrado, se clava el pabellón nacional. Ese mismo día los alumnos de la Escuela Naval Militar embarcados en la corbeta "Uruguay" rinden su primer examen de egreso.

Finalizarán los actos con una recordación a realizarse a las 16.30 en el Cañadón de los Misioneros a la que asistirá el comandante en jefe de la Armada, el gobernador de Santa Cruz y autoridades militares civiles y eclesiásticas.

## A la situación de ferroviarios refirióse Camba

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, admitió que los ferroviarios están en una "situación de necesidad" a causa de los bajos sueldos que cobran y destacó la "comprensión y buena voluntad" que pusieron al levantar el paro de actividad de la semana pasada.

Camba ha viajado a Montevideo para presenciar la inauguración del nuevo ministerio uruguayo de Obras Públicas y antes de partir declaró, en el aeropuerto metropolitano que "a fuerza de ser sinceros, hemos reconocido la situación de necesidad" de los trabajadores ferroviarios.

"Dentro de las posibilidades de la empresa señaló a continuación y del esquema presupuestario general con que nos movemos, nos hemos comprometido a ser portavoces ante las autoridades de decisión de esta inquietud de la masa ferroviaria".

"Que por otra —aseguró en seguida—, no iba a ser desconocida, porque estaba en conocimiento de las autoridades laborales".

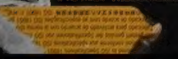
Camba, con respecto al paro de casi dos días registrado la semana pasada, destacó que "el personal ferroviario haya aceptado los consejos que se le impartieron en relación con el movimiento de fuerza, que tan inesperadamente afectó a una parte de la empresa".

"Han levantado ese movimiento —señaló—, en una demostración de comprensión y buena voluntad".

Habló entonces del estado actual de las tratativas y dijo que "en este momento se están realizando los ajustes entre la Empresa Ferrocarriles Argentinos, con participación del Ministerio de Economía, y el Ministerio de Trabajo para establecer las pautas de los reajustes".

"Por otra parte, desde tiempo atrás era considerado que se iban a producir el primero de noviembre", aseguró por último.





# Mañana iníciase la Semana Aeronáutica

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El jefe del estado mayor del Comando de Regiones Aéreas brigadier Hugo Di Reggio informó sobre los actos a realizarse entre mañana y el 8 del mes entrante para festejar la 29a. Semana Aeronáutica y Espacial y se refirió a las obras de remodelación de los distintos aeropuertos.

El brigadier Di Reggio adelantó que "los actos en todo el país se iniciarán con el discurso que pronunciará mañana el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti por la cadena nacional de radio y televisión.

Ese día se realizarán actos alusivos en distintas entidades aerodeportivas agregó, y también se desarrollará una exposición de material de cohetería y de la Antártida en distintos locales de la avenida Santa Fe y la calle Florida".

Al referirse a los trabajos que se están efectuando en los diferentes aeropuertos, expresó que "próximamente serán inauguradas las obras finales en las estaciones aéreas de Córdoba, Tucumán, y Ezeiza".

Adelantó que "en breve será habilitada una marquesina para la espera de taxímetros en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" previa finalización de los trabajos en la estación de cargas de la empresa Aerolíneas Argentinas en el sector norte de ese aeropuerto y la que está actualmente habilitada será remodelada para el ascenso y descenso de pasajeros que concurran en taxímetros".

## El centenario de la conquista del desierto

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — El ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy, en su carácter de presidente de la comisión de homenaje al centenario de la conquista del desierto ofrecerá una conferencia de prensa el próximo martes en el Museo Roca, en Vicente López 2220.

Durante la reunión con los periodistas, el general Harguindeguy se referirá a los alcances que tendrán los homenajes por realizarse y el plan de los mismos para el año 1979, con preferencia el centenario de la conquista del desierto.





# "La educación concierne a todos", dijo Llerena Amadeo

## Expuso la situación del área en un mensaje que dirigió a docentes, padres y alumnos. - La misión del maestro

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "La educación concierne a todos: la educación debemos hacerla todos, que el nuevo año, ya tan próximo, entusiasme, mueva al país, a sus instituciones públicas y privadas, cualquiera sea su naturaleza o ubicación, cualquiera sea su fin o sus principios, a todos los hombres y mujeres que habitan esta tierra, para que con la participación y estímulo, la generosidad y el aliento de todos hagamos de la educación argentina, el tema y la tarea prioritaria, esencial, de todos los argentinos", expresó el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo.

Lo hizo en el transcurso de un mensaje dirigido anoche a todo el país a través de la red nacional de radio y televisión con motivo de la finalización del ciclo lectivo.

"El país tiene con los docentes una 'deuda sin medida', ya que "a ellos está confiada la formación y el desarrollo de la inteligencia argentina y de ellos esperamos la transmisión de conocimientos que hagan a la formación del hombre como tal y de los recursos humanos del país dentro de los valores que son tradicionales en nuestra sociedad: amor a Dios y a la patria; respeto por su libertad e instituciones, familia, sentido espiritual y trascendente de la vida.

"No hay nación sin maestros. Pero no habrá maestros si la comunidad no los reconoce, no lo respeta, no los jerarquiza.

"Esto no es sólo una tarea del Ministerio de Educación nacional o de los ministerios provinciales; debe ser obra y sentimiento de toda la comunidad. Es minimizar al magisterio, reducir su problema, su función y su misión a términos económicos".

Subrayó que "la realidad nacional resurgiría más plena, si todos pusiéramos un poco más de amor en casa; si todos tuviéramos más presencia en nuestras casas, si dejáramos de ser meros transeúntes. Creo que éste, el de las vacaciones, es el momento. Confío esperanzado que se lo aproveche. Creo y espero en la preocupación de los padres que orienten las distracciones, las lecturas, las actividades de los hijos, que los sigan de cerca y que hasta tengan la alegría de participar en ella".

Finalmente expresó que "por eso resulta trágico, para un país, cuando la familia deserta de la labor educativa que le es propia. Por esa la escuela no puede apartarse de esas células por donde transcurre y se renueva la vida de la patria".

# Fraga habló de mejoras a los pasivos

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Bienestar Social, Clmte. (R) Jorge Fraga, dijo que la cartera a su cargo "está avanzando" en el estudio del incremento en las remuneraciones para los jubilados y pensionados, y si bien estimó que "habrá novedades próximamente", en esa materia, no puedo formular porcentajes.

El ministro Fraga añadió sobre el mismo tema que "nuestra preocupación por la clase pasiva se mantiene constantemente, y no queremos que quede descolocada con respecto a los demás sectores".

# Desequilibrio de Tesorería

BUENOS AIRES 30 (Télam) — El desequilibrio de la Tesorería General de la Nación durante los primeros diez meses de 1978 alcanzó a 198.149 millones de pesos, como consecuencia de recursos por 4.200.636 millones de pesos frente a un total de 4.398.785 millones de pesos en concepto de egresos.

Según el informe mensual de la Tesorería General de la Nación, difundido ayer en el Palacio de Hacienda, la fuente de financiamiento del desequilibrio la constituyó el fondo unificado de cuentas oficiales, mediante el cual no sólo se cubrió dicho déficit, sino que, además, se saldaron operaciones con el Banco Central de la República Argentina, por $ 40.311 millones; documentos de cancelación de deudas y pagarés por $ 27.888 millones; variaciones de caja, por pesos 99.123 millones; operaciones a corto plazo, por $ 100 millones y bonos de compensación de deudas (Dto. 797/77) por $ 4.417 millones.





# La tarifa en Rosario para el transporte urbano

## Apoyo de entidades vecinales a la posición de la Municipalidad

ROSARIO, 30. — La Municipalidad, como se informó oportunamente, dispuso autorizar un aumento del precio del boleto del transporte urbano de pasajeros, muy inferior a las aspiraciones del sector empresario respectivo. Ese incremento, que ya está en vigor, llevó de 150 a 180 pesos costo del boleto. Ahora, distintas organizaciones vecinales de la ciudad han dado a conocer declaraciones destinadas a apoyar la actitud asumida por la comuna.

La vecinal Bella Vista, zona oeste, expresa en su comunicado: "El vecindario saluda públicamente al intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, por esta actitud de defensa de los sagrados intereses de la población, que nada tiene que ver con la fijación de tarifas "políticas". Consideramos —añade— que lo que hay que tratar de resolver sobre la marcha es la mejor prestación de tan importante servicio público, garantizando la frecuencia de los mismos, prestación total del servicio nocturno, higiene en las unidades, buenas condiciones de los coches y fiel cumplimiento de las normas que rigen para dicho servicio".

Por su parte, la asociación vecinal Empalme Graneros consigna que destaca "su más cálido apoyo ante la valiente actitud tomada por la Municipalidad ante la exigencia injustificada de aumento del boleto por parte de los empresarios agrupados en la CETUP". También expone la entidad algunas sugerencias destinadas, según estima, al abaratamiento de los costos del servicio. Propone la fijación del boleto obrero y estudiantil a nivel primario y secundario, y también deja constancia que "las líneas 1 y 56 realizan grandes esfuerzos para mantener y mejorar sus servicios, y buscan superar ciertas deficiencias que, sin duda —manifiesta—, existen en todos los terrenos".

También las asociaciones vecinales de la Zona Sur manifiestan su "reconocimiento por las conclusiones a que se arribó en las tratativas para fijar el nuevo precio del boleto", haciendo hincapié en que "este hecho auspicioso ha significado un marcado alivio para los hogares rosarinos, que son los que sufren estas variaciones en el precio del boleto, por los apretados ingresos de que disponen".

### Agasajo al intendente municipal

ROSARIO, 30. — El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales ofrecerá un agasajo especial al intendente, "como reconocimiento al capitán Cristiani y a todo su equipo de inmediatos colaboradores, por todo lo realizado en favor de los pasivos comunales", según expresa un comunicado de dicha entidad.

# La exención de impuestos para equipos médicos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Propónese eximir del pago de los derechos de importación y del IVA a los sistemas, equipos y aparatos de uso médico de tecnología avanzada.

En tal sentido fue elevado ayer a la firma del presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, un proyecto de ley suscripto por los ministros de Bienestar Social, Clmte. Jorge Fraga y de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

En los considerandos de la resolución se expresa que para hacerse acreedor al beneficio, aquellos elementos deberán significar un mejoramiento notable de las técnicas existentes referidas a la investigación médica, al diagnóstico o cualquiera de las etapas del proceso de la atención médica.

Se indica también que deberán ser de alto costo, que su fabricación no se haga en el país y que sean cedidos en forma gratuita a favor del Estado para ser utilizados en no menos del 20 por ciento del tiempo útil de su funcionamiento de las prestaciones completas e integrales de dicho sistema, aparatos o equipos durante su vida útil.



# La actual crisis lechera analiza la Fed. Agraria

ROSARIO, 30. — La Federación Agraria Argentina dio a conocer una declaración sobre la situación de crisis que afecta a la industria lechera nacional, indicando que el sector se encuentra inmerso en un sinnúmero de dificultades que afectan su futura subsistencia, perjudicando no sólo la estabilidad de las explotaciones, sino que produce además una merma en la producción de leche.

La declaración se aprobó con motivo de la finalización de la reunión realizada en la localidad de San Martín de las Escobas entre productores lecheros, en cuyo transcurso se indicó que "las consecuencias socioeconómicas que se originarán de persistir estas condiciones negativas, trascienden al sector productor, por cuanto la lechería constituye una industria generadora de productos de alto valor agregado, a través de un proceso agroindustrial favorecedor del desarrollo del interior del país".

El documento de la Federación Agraria propone la adopción de una serie de medidas tendientes a revertir la difícil situación del sector, indicando que es "necesario el restablecimiento de adecuados aranceles aduaneros a la importación de lácticos, que se trasunten en una efectiva protección a la industria nacional, prohibiendo la entrada de esos productos cuando provengan de países que subsidian sus exportaciones".

El secretario de Agricultura y Ganadería Cadenas Madariaga, en el transcurso de su habitual mensaje semanal del 25 del corriente, afirmó que el gobierno tiene a estudio medidas que permitan a los productores de leche fluida la obtención de mejores precios, pero que también se establecerá una fiscalización más severa sobre la calidad de la misma.

La FAA, en la declaración dada a conocer, enfatiza en la necesidad de establecer un "precio mínimo de alcance nacional" para la producción puesta en tranquera de tambo, actualizado periódicamente y pactado entre productores, industriales y cooperativas lácteas, a través de los representantes de las entidades nacionales de cada sector, los que deberán ser homologados por las autoridades y cuyo cumplimiento deberá ser obligatorio.

La declaración de la FAA incluye otros puntos que considera básicos para revertir la crítica situación del sector, como ser el restablecimiento de reintegro a las exportaciones de subproductos lácteos, y la exclusión de la leche del alcance del impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria.

Finaliza la declaración solicitando la suspensión en las provincias que corresponda, del pago de impuestos a los ingresos brutos originados por la producción lechera y la confección de una legislación tipo uniforme para todo el país, que permita verificar rápidamente los valores reales que se pagan al productor.















# EL LITORAL

Santa Fe, jueves 30 de noviembre de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto


## MAS BODEGAS PARA EL TRANSPORTE DE NUESTRA RIQUEZA

Un país que, como el nuestro, es tradicionalmente exportador de productos agropecuarios necesita de una marina mercante a tono con las exigencias de esa actividad que le reporta la mayor parte de sus divisas. Sin embargo todavía debemos depender de terceros para el ejercicio de ese comercio vital, el cual, sin adentrarnos en especulaciones aventuradas ni en prospectivas riesgosas, no debe ser descuidado dadas las demandas que aumentarán en un mundo en el que las tres cuartas partes de la población carece de una alimentación adecuada.

En razón de lo expuesto resulta alentador que la flota nacional haya crecido en la última década de un millón trescientas mil toneladas de porte bruto a dos millones quinientas mil; gran parte de tal aumento ha correspondido a la empresa privada. Pero es evidente que a nivel oficial se ha comenzado a comprender la importancia de disponer de barcos en cantidad suficiente como para enviar la riqueza del suelo nativo, de múltiples recursos, a los mercados del exterior y de explotar lo que guardan las aguas oceánicas jurisdiccionales —un dilatado litoral atlántico de grandes posibilidades—, circunstancia que ha impulsado a realizar una acción más decidida en el sector. Por de pronto conviene puntualizar —sin olvidar que en lo atinente al transporte fluvial, que en otros tiempos tuvo especial preponderancia para decaer luego, no ha llegado, no obstante algunos esfuerzos recientes al respecto, a repuntar decididamente— que en el más alto nivel de la conducción económica de la República se mantiene la decisión de concretar el plan de construcciones navieras que debe ordenar Yacimientos Petrolíferos Fiscales, mientras que ELMA procura efectivizar por adelantado la construcción de los barcos frigoríficos, otro aspecto de la cuestión de capital importancia teniendo en cuenta las perspectivas que ofrece nuestro mar y la suba de la producción pesquera, que según un informe oficial este año alcanzará las cuatrocientas cincuenta mil toneladas. Construcciones, corresponde subrayarlo, que en lo atinente al apoyo del Fondo de la Marina Mercante, son la resultante de proyectos que se están ejecutando dentro de la previsto, debiendo señalarse que la segunda etapa se iniciará en el año próximo con un importe equivalente a cien millones de dólares. Una cifra mayor, en cuarenta millones de la misma divisa, será la inversión destinada al plan de obras navales.

Aunque todavía es largo el camino por recorrer para que nuestro potencial en materia de buques de gran tonelaje adquiera significación en el concierto internacional y podamos independizarnos, con el ahorro de un gasto en fletes que pesa onerosamente sobre la producción nacional, entre otros factores igualmente gravitantes; y aunque hay que resolver otros problemas vinculados directamente con la exportación, los datos apuntados y los propósitos mantenidos constituyen hechos positivos que cabe remarcar y abren nuevas posibilidades en un renglón básico para el desarrollo integral de la Nación.

# Jornada sobre transportes y fletes vinculados al comercio exterior

El ministro de Hacienda y Economía, Sr. Rolando Fazio, acompañado por el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Alfredo Davedere, preside el acto inaugural de la Jornada sobre Fletes y Transportes

Organizada conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y Economía a través de la Dirección de Comercio Exterior y el Banco Provincial de Santa Fe, se llevó a cabo en la fecha la Primera Jornada sobre Transporte y Fletes, que abarcó un amplio temario vinculado a todos los transportes comerciales, su mecánica, disposiciones legales vigentes e incidencia económica.

En tal sentido ante una numerosa concurrencia de invitados pertenecientes a las instituciones representativas de la industria y el comercio de toda la provincia, disertaron los señores Horacio Rolla y Norberto Nigro de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas de la Nación sobre: "Convenios sobre transportes internacionales terrestres" y "Transporte de Carga"; el Cont. Miguel García Lombardi de la Flota Fluvial, sobre "Transporte por empuje" y "Transporte fluvial combinado"; Cdo. Diego Kennedy de la Dirección de Transporte Aéreo Comercial sobre "Características operativas y económicas del transporte aéreo internacional de carga"; el Sr. Pedro Fox de la Secretaría de Intereses Marítimos, sobre "Transporte oceánico, conferencia de fletes y cargas reservadas. Ley 18.250"; el Ing. Emilo Nitri de Ferrocarriles Argentinos sobre "Participación del ferrocarril en la exportación y régimen de otorgamiento de [illegible]"; el Cont. Jaques Kinbaum de ELMA sobre "Asesoramiento sobre importación y exportación y requerimientos de exportación"; el Sr. Bernardino Arboleya, presidente de CADECOM sobre "El contenedor y la exportación; costos y transporte multimodal" y finalmente el Lic. Ricardo Hartain de la Secretaría de Comercio y Negociaciones Internacionales, dio un "Panorama del Comercio Exterior".

**Acto inaugural.**

Promediando las 9.45, con una alocución, el ministro de Hacienda y Economía, señor Rolando Fazio dejó inaugurada la reunión, encontrándose presentes en la oportunidad los subsecretarios de esa área de gobierno; el presidente y miembros del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe y directores generales del Ministerio de Hacienda.

El señor Fazio, tras agradecer la presencia de los disertantes y asistentes a la jornada, apuntó "que el comercio exterior, en cualquier economía moderna conforma uno de los principales instrumentos de su expansión y agente multiplicador de su crecimiento. Fomentarlo e impulsarlo, constituyen imperativos no sólo de la instancia actual, sino un compromiso necesario a delegar a las generaciones futuras".

Tras recordar que la Argentina en 1929 participaba de casi un 3% del comercio mundial, que en 1976 se redujo a aproximadamente el 0,5%, destacó que el gobierno nacional, intérprete de la necesidad de revertir esta situación, a través de un conjunto de programas, persigue alcanzar como síntesis, una expansión del sector externo de nuestra economía: "Ello equivale básicamente —dijo— a un reacomodamiento de nuestro aparato productivo a nuevas condiciones competitivas, su adecuación a las exigencias de una producción de escala superior a la nacional, es decir fundamentalmente orientada al mercado mundial. Obvio es destacar que en ese contexto, la elevación de las pautas de eficiencia de la economía en su conjunto ocupa un lugar preponderante y prioritario".

Más adelante señaló "pero no sólo a través de los mecanismos intrínsecos de comercialización es que se alcanzan resultados como los deseados en materia de comercio exterior, sino que también éstos deberán complementarse con los esfuerzos tendientes a lograr una auténtica infraestructura de servicios, que contribuya a hacer más eficaces aquéllos resultados comerciales y sienten las bases para hacerlos duraderos en lo futuro. En tal sentido prosiguió, todo lo que se haga en materia de transportes y fletes tiene particular trascendencia".

En la parte final, puntualizó que demás estaba remarcar "la completa identificación que merecen los principios esbozados por la conducción nacional que entre otros objetivos plantean la necesidad de incrementar la participación de nuestra bandera en el fleteo internacional, por su conocida incidencia en los rubros invisibles de la balanza de pagos, así como obtener una operativa portuaria ágil y eficaz que tienda primordialmente a la reducción de los fletes. La provincia de Santa Fe —concluyó— tiene la inquietud y la determinación de adecuar su accionar en forma permanente y coordinada, para posibilitar su inserción en ese conjunto de postulados y sus concuentes políticas".

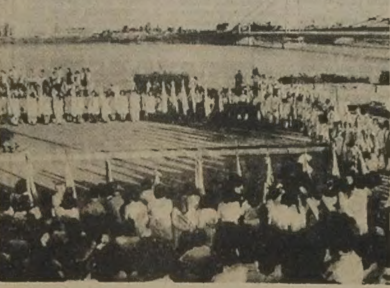
## Denominación de la Oficina de Prensa oficial

Por decreto Nº 4371 la Secretaría de Prensa y Difusión pasó a denominarse Secretaría de Información Pública.

Del denominado organismo dependerá la Dirección de Prensa y la Dirección de Comunicación Social.

# Prestaron juramento a la bandera los estudiantes de escuelas medias





ARRIBA: Autoridades presentes en el acto del juramento previo al desfile. ABAJO: Los abanderados enmarcan el palco oficial donde se realizó el juramento

Un acto de características singulares, ya que es la primera vez que se realiza en la ciudad, se llevó a cabo ayer como culminación del año lectivo de todos los establecimientos secundarios de nuestra provincia.

En efecto, congregados todos los alumnos de los últimos años de la escuela media en el magnífico marco de la costanera de nuestro ciudad, se concretó el solemne acto de la jura de la bandera y desfile de los estudiantes que egresan este año frente al monumento que recuerda al brigadier Gral. Estanislao López.

El acto fue presidido por el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, quien estuvo acompañado por el intendente municipal, Cnel. (R) Miguel A. Coquet, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (R) Orlando René Pérez Cobo, y otras autoridades nacionales, provinciales y municipales.

**Desarrollo del acto**

El acto dio comienzo con el izamiento de la enseña patria, tras lo cual el presbítero Carlos Morín ofició una misa de campaña, a cuyo término la Banda Municipal de la ciudad de Esperanza tuvo a su cargo la ejecución del Himno Nacional Argentino. Finalmente dirigió un mensaje el ministro de Educación, capitán de navío (R) Orlando René Pérez Cobo, quien tomó el clásico juramento a la Bandera.

Ubicadas las autoridades en un palco para seguir el desarrollo de las restantes ceremonias, los abanderados y escoltas se situaron al frente de sus respectivos colegios donde instantes después, con unción patria, los cuatro ubicados en primera fila, en representación de sus compañeros de aula, besaron la enseña patria, gesto que fue rubricado con un caluroso aplauso del público.

De inmediato y como un homenaje a la bandera, el alumno de la escuela "Almirante Brown" Juan José Gaitán leyó una proclama, al mismo tiempo que se producía una suelta de palomas, y numerosos globos con los colores patrios eran lanzados al aire en celebración de la jornada que se estaba viviendo. Culminando la ceremonia los jóvenes desfilaron frente al palco oficial.

**Mensaje del ministro de Educación**

"El esfuerzo nacional que el país todo ha encarado convencido de su destino trascendente, necesita imprescindiblemente fundarse en aquellos grandes principios que la hicieron Nación grande entre las grandes del orbe" —dijo en primer término el ministro de Educación en su mensaje a los alumnos.

"Hoy aquí, nuestra presencia es una respuesta a ese requerimiento. Todos juntos, rodeados de los colores celeste y blanco, cobijados bajo un símbolo de unidad nacional, la bandera de la patria, respondiendo a su convocatoria, nos hemos reunidos para dar fiel testimonio y promesa eterna a sus postulados.

"Este pabellón que nos identifica ante el mundo, que nació como expresión de las ideas de libertad e independencia de nuestros mayores, que fuera enarbolada como estandarte de la gesta emancipadora americana por los ejércitos patrios, esta invicta bandera, es hoy también símbolo y sinónimo de luchas y esfuerzos" —dijo más adelante.

"Al igual que ayer —agregó luego —la República necesita de nuestro compromiso. Hoy finalizado ustedes ,alumnos de la tierra del brigadier, una etapa de sus vidas, la preparación intelectual. Emprenden ahora la de servicio a la comunidad. Se sirve a la patria, se la defiende de diversas maneras.

"Cuando trabajamos con honradez y responsabilidad, la estamos sirviendo. Cuando hacemos de la justicia y el amor solidario nuestro ideal de vida, la estamos sirciendo. Cuando nos interiorizamos de los problemas nacionales y contribuimos a su mejor comprensión, la estamos sirviendo. La esta- cuando nos esforzamos en mos sirviendo también, la defensa tenaz de nuestra dignidad de hombres libres.

actitudes es la mejor ma- "La suma de todas estas nera de defender la soberanía nacional cuyo estandarte hoy nos ha convocado".

**El juramento**

"Alumnos —dijo luego dirigiéndose a los estudiantes congregados— ¿le juráis a la bandera de la patria defender su tierra soberana, recordar e imitar las virtudes de los próceres y vivir honradamente con fe, justicia y libertad".

## Acto de fin de curso de la Esc. Domingo G. Silva

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" informó que mañana a las 7,30, se realizará el acto de finalización del año escolar y que posteriormente se llevará a cabo el seminario de evaluación.

Asimismo hace saber que el 5 de diciembre, a las 19,30, en la Sala de la Lotería, se efectuará el acto de colación de grados de los peritos mercantiles que egresan este año ,invitándose a participar del acontecimiento al personal del establecimiento, padres de alumnos, miembros de la Asociación Cooperadora y del Club de Madres.

## Exposición de dibujo

Mañana será inaugurada una exposición de dibujos de las artistas locales Nanzi Vallejos y Alicia Sedlacek.

La apertura tendrá lugar en la galería Joan de Serra longa, Mercaders 15, Barcelona (España).

La muestra referida permanecerá en exhibición durante el mes de diciembre.

GUBERNATIVAS

# Ampliación de partidas del presupuesto 1978

El Poder Ejecutivo promulgó la ley 8345, por la que se dispone la ampliación del presupuesto para el corriente año, en la suma de $ 37.000.000.000, de conformidad con los ingresos tributarios de carácter provincial: impuestos sobre los ingresos brutos e impuestos a las Actividades Económicas $ 30.000 millones; impuestos sobre los actos jurídicos, impuesto de sellos y tasas retributivas de servicios de $ 7.000 millones. Por el artículo segundo de la ley se autoriza a incrementar el total de las erogaciones del presupuesto en igual suma. Al respecto la información da un detalle de las transferencias para financiar erogaciones corrientes, que es el siguiente: Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, contribución del gobierno para cubrir el déficit del organismo, $ 4.800 millones; aportes a municipalidades y otros entes comunales, participación en impuestos, pesos 5.632.500.000; crédito adicional para financiar erogaciones corrientes, créditos para mejoras salariales a distribuir por el P. E., $ 15.000 millones; transferencia de servicios nacionales, $ 8.000 millonesá crédito adicional, $ 3.197.500.000; bienes y servicios no personales y comisión bancaria, pesos 370.000.000, lo que totalizan los 37.000 millones de pesos autorizados.

## Recuerdan mañana el centenario de una gesta naval

Se cumplirá mañana el centenario de uno de los tantos hechos trascendentes que jalonan la afirmación de nuestra soberanía en tierras y mares del sur.

La Universidad Nacional del Litoral, por resolución de su rectorado, dispuso conmemorar el hecho, realizando una ceremonia alusiva frente al busto que perpetúa la memoria del almirante Guillermo Brown, en la escuela ubicada en la Av. que lleva el nombre del prócer. El acto se iniciará a las 10 y consistirá en la colocación de una palma de laureles y palabras a cargo del rector de la UNL, Dr. Jorge D. Maldonado. La Liga Naval Argentina, filial Santa Fe, adhirió a la celebración.

## Arribará mañana el "Río Iguazú" para cargas generales

Tras un periplo de 15 días, cumplido entre nuestro puerto y el de Ushuaia (Tierra del Fuego), regresará mañana a Santa Fe el ultramarino "Río Iguazú", de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), para un embarque de carga general. Será el séptimo buque consecutivo de bandera argentina que llega al puerto local y el octavo de los nueve últimos. De ese total, dos de armadores privados, estuvieron afectados al transporte de sorgo y seis a carga general. Con el arribo del "Río Iguazú", que había zarpado de Santa Fe el 16 del corriente, el total de ultramarinos que operaron en este puerto, se eleva a 77 en lo que va de la actual temporada.

# NOTAS

## *Iniciativa privada lúcida y cultural*

Como suele suceder, lo que ya es rutina en otras latitudes nos suena a sorprendente novedad en nuestra casa.

Que es lo que está sucediendo con el incremento del apoyo al arte y la cultura por parte de los sectores privados.

Hasta no hace mucho tiempo, la promoción de las expresiones culturales estaba reservada —en forma exclusiva y excluyente— a los organismos oficiales. Empero, desde hace algunos años, los empresarios argentinos vienen asumiendo paulatinamente un papel protagónico en el estímulo de tales manifestaciones creativas. Y en tanto derivan habitualmente fondos en favor de entidades benéficas o de bien común, instituyen con mayor frecuencia apreciables premios para recompensar las manifestaciones de la cultura.

En este sentido, y en estos dos últimos años, nos ha resultado satisfactorio comprobar la apertura de nuevas galerías, locales o paneles, establecidos por industrias y comercios de nuestra ciudad con el fin de facilitar las muestras de artes plásticas.

Mas en este interesarse por la creación cultural, se ha destacado netamente la labor cumplida este año por la Fundación ARCIEN, que aplicó una estimable parte de los ingresos que percibió por donaciones o compensación por trabajos especiales de asesoramiento y/o asistencia técnica, científica y/o industrial, dotando generosamente de sendos concursos, en el rubro de la plástica y la música, como asimismo un montaje teatral.

Este florecimiento de los antiguos mecenas, que asumen nuevas formas en provecho de la cultura nacional, nos permite compartir aquella reflexión de Schopenhauer: **"Los hombres se ocuparán mil veces más en adquirir la riqueza que la cultura. Hasta que se convenzan que lo que se es contribuye más a nuestra felicidad que lo que se tiene".**



MUNICIPALES

# Aumento para la tarjeta azul y otros rubros

Originado en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de esta ciudad, ha sido dado a conocer el decreto número 01622 mediante el cual se establecen incrementos en el precio de la tarjeta azul para estacionamiento medido, que va de $ 1.000 a $ 1.500 el talonario de 10 unidades.

Este aumento, como así también los otros que se especifican seguidamente, entrarán en vigencia a partir de mañana 1º de diciembre, con excepción de lo establecido en el artículo 3º que regirá para el sexto bimestre del año en curso.

Art. 1o. — Increméntase en un 15,5 por ciento (quince cinco décimos por ciento), las cuotas fijas estipuladas en la Ordenanza Impositiva año 1978, modificadas por Dec. Nº 1544 de fecha 5/10/78.

Art. 2o. — Exclúyese del incremento previsto en el artículo anterior los importes básicos de la Tasa General de Inmuebles, a las tasas mínimas del Der. de Registro e Inspección y al Derecho de Estacionamiento de Automotores.

Art. 3o. — Increméntase en un 23,4 por ciento (veintitrés cuatro décimos por ciento), las tasas mínimas del Derecho de Registro e Inspección estipuladas en la Ordenanza Impositiva año 1978.

Art. 4o. — Increméntase en un 50,6 o/o (Cincuenta seis décimos por ciento), el Derecho del Estacionamiento de Automotores estipuladas en la Ordenanza Impositiva año 1978.

Art. 5o. — Los valores que resulten de aplicar los aumentos establecidos en los artículos 1o., 3o. y 4o., se ajustarán a múltiplos de Cincuenta pesos ($ 50.—) si correspondiere, despreciándose previamente las cifras decimales.

**Pagos a activos y pasivos**

Como se adelantó, en la fecha se inició el pago de los haberes correspondientes al mes de noviembre del corriente año. Dichas tareas comenzaron en horas de esta tarde con los trabajadores que cobran en Espacios Verdes, prosiguiéndose mañana, también en horario vespertino, con los empleados del palacio municipal.

También en la fecha se procedió al pago de haberes a las pensionadas que cobran en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, completándose mañana en el horario de 7.30 a 11.30 con los jubilados del primer turno. Los del segundo turno cobrarán el próximo 4 de diciembre en el mismo horario. Los pensionados y jubilados que por cualquier causa no pudieran cobrar en sus respectivos turnos, podrán concurrir a la Caja, el martes 5 de diciembre.

## Gestiones por desalojados

En relación con los desalojos que afectan a las familias que habitan en los terrenos privados de la isla Sirgadero, miembros de la comisión directiva de la Asociación Vecinal Alto Verde, concurrieron a una audiencia que les fuera concedida por el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, quien estuvo acompañado por otros funcionarios municipales de la Secretaría de Acción Social y Cultura.

En la ocasión, el jefe del D. E. informó a los visitantes sobre la compleja situación del problema, en razón de los distintos sectores implicados directa o indirectamente: los propietarios de los terrenos, los ocupantes actuales, el gobierno de la provincia y la Municipalidad de Santa Fe, a la cual se le encomendó realizar un estudio y análisis de la situación, tarea que se ha cumplido en breve tiempo con gran minuciosidad. Sin embargo, el Cnel. Coquet puntualizó a los visitantes que la solución directa del problema planteado, excede la órbita municipal.

Precisamente para informar sobre este tema los vecinalistas convocaron para hoy a las 19.30, para una asamblea general extraordinaria, en cuyo transcurso se dará cuenta a los concurrentes sobre los trámites cumplidos en busca de solución a distintos niveles, entre ellos ante el gobierno provincial, el arzobispado y la Municipalidad.

## 9º aniversario del supermercado "El Túnel"

Hace nueve años, abría sus puertas el supermercado "El Túnel", bajo la conducción del Sr. Angel Juan Frabbro.

Desde entonces ha estado siempre al servicio del público consumidor, ofreciendo un amplio surtido de mercaderías a precios inferiores, consecuente con su permanente invitación a través de los medios de comunicación a visitar supermercado El Túnel" donde el público encontraba ofertas de artículos de primera calidad a precios sin competencia.

En la actualidad la empresa conducida por los sucesores del Sr. Angel Juan Fabbro mantienen plenamente la eficiencia a través de las dos casas que operan en nuestra ciudad.

EL LITORAL

SANTA FE, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1978

# COLON: desempeño con altibajos para lograr un agónico triunfo

Todo hacia suponer teniendo en cuenta los antecedentes de los protagonistas del lance en el estadio del barrio Centenario, que Colon contaba con mas chance para acreditarse la victoria ante Alvarado de Mar del Plata. La condición de locales de los rojinegros y además su integración mas experimentada que su antagonista de turno, hacia alentar a sus parciales la posibilidad de un triunfo sin mayores problemas. Pero los marplatenses se convirtieron en insospechados rivales, ante un Colon que estuvo muy lejos de alguno de sus últimos desempeños, debiendo apelar a todas sus reservas físicas y anímicas para conquistar el gol casi sobre la misma hora de finalización del lance y acreditarse los puntos en juego

oOo

La diferencia en movilidad de uno y otro equipo se puso de manifiesto de inmediato. Los colonistas trataron de complementarse en las salidas desde media cancha, con lentitud y serias equivocaciones en los pases, mientras que los componentes de Alvarado, con dinamica en sus movimientos, fueron complicando primero los tibios intentos de los locales, para animarse paulatinamente a situarse decididamente en el sector adversario, buscando el camino hacia la apertura del marcador.

El juego en bloque de los madplatenses, con acople entre defensa y ataque, se fue tornando problemático para los "sabaleros". Bien marcados sus hombres de avanzada y sin el adecuado apoyo de sus compañeros del medio campo, fueron fácilmente anulados por los defensores de Alvarado, quienes con encomiable despliegue, frenaron los intentos cada vez mas lejos de su arquero. Las replicas de los visitantes no llevaron complicaciones para Andrada, al no gravitar en esa zona los ágiles de la visita.

oOo

El encuentro en consecuencia fue transcurriendo sin mayores variantes, con juego por más tiempo en el sector de media cancha. Siguió sin encontrar el rumbo Colón y se limitó a retener la pelota cuando fue su patrimonio Alvarado. No contaron los rojinegros con un conductor para apuntalar a sus delanteros y las imprecisiones favorecieron el trabajo de la defensa marplatense, que en las escasas situaciones que fue exigida, demostró vacilaciones, que serian notorias sobre el final del partido.

La división de honores con el marcador en blanco al término de los primeros 45 minutos, reflejó la inoperancia de Colon y un inteligente planteo de mantenimiento de los visitantes. Los arqueros tuvieron escasas intervenciones, ubicando al encuentro en un nivel bastante mediocre.

oOo

Las características del partido no sufrieron variantes hasta promediar la etapa complementaria. Siguieron los marplatenses con su tónica de toque y circulación, pero con falta de claridad en su ofensiva, ante un apático Colón, sin convicción para ir decididamente en busca del tanto de apertura.

El correr de los minutos fue poniendo a los visitantes ante la posibilidad de un valioso empate y esa alternativa llevó al repunte colonista, encarando con mayor movilidad y fuerza la instancia final del enfrentamiento.

Un potente cabezazo de Roldán que hizo dar la pelota en un poste de la valla de Alvarado y el rebote que recibió Di Meola, tirando con fuerza y rebotando el balón en el arquero, dieron la pauta de que Colón estaba dispuesto a definir el lance.

oOo

Quedó cercado en su sector Alvarado en los diez minutos finales del cotejo, pudiendo esporádicamente pasar el centro de la cancha en contragolpe. Luego de otra salvada provindencial del arquero Riolfo, levantando el esférico al córner con una mano luego de un fuerte disparo de Monzón, se produjo la expulsión del zaguero Fernández de la visita, por demorar deliberadamente el juego.

Con un hombre menos y restando muy poco para la finalización, se abroqueló totalmente en su defensa Alvarado, posibilitando el adelantamiento masivo colonista. Vino la jugada, a los 41 minutos, que agrupó a la mayoría de los jugadores en el área marplatense y luego de una serie de tiros y rebotes, el volante Mazo, con un remate desde corta distancia, convirtió el gol, que significaría la agónica victoria de los santafesinos.

El el balance general, si bien Colón no estuvo acertado en su desempeño, hizo lo suficiente en la parte final del partido como para merecer el triunfo, sin desmerecer lo aportado por su entusiasta adversario, al servicio de un espectáculo que tuvo poco le rescatable en lo futbolístico.



EL GOL DE COLON. - Dominio absoluto de los santafesinos en los minutos finales del encuentro y salvadas providenciales de los marplatenses. En un amontonamiento de jugadores y cuando restaba muy poco para finalizar, Mazo con un remate corto hace llegar la pelota al fondo de la red, dando el triunfo a Colón

Se salva en dos oportunidades la valla de Alvarado. En la foto superior un cabezazo de Roldán hace rebotar la pelota en un poste y en la inferior, el esférico rebota en el cuerpo del arquero luego de tirar con fuerza Di Meola

## COLON 1 - ALVARADO 0

**Cancha:** de Colon
**Arbitro:** Alberto Duccatelli

**Recaudación:** generales $ 3.473.000; plateas pesos 193.600; socios $ 6.100.000; total $ 9.766.600.

**COLON:** Andrada; Araos, Rojas, Zimmermann y Vergara; Mazo, Roldán y Di Meola; Monzón, Luñiz y Vega; AS: Erni; DT: M. A. Juárez; también estuvieron en el banco, Russo y Casaccio.

**ALVARADO:** Riolfo; Mascareño, Fernández, Alvarez y Carabajal; Gomez, Kenkes y Maldonado;Porte, Cano y López; AS.: Medel; D. T.: E. Artero; también estuvieron en el banco Vaesquen y Valenzuela.

**Gol en el segundo tiempo:** a los 41' Mazo (C) A los 39' fue expulsado Fernández (A).

**Los cambios:** en el primer tiempo, a los 28' Fertonani por Aráos (C); en el segundo tiempo, a los 10' Galli por Cano (A) e Iman por Vega (C); a los 28' Pereyra por Gómez (A).

## APOSTILLAS

O Faltando muy poco para el comienzo del encuentro el grueso público ingresó al estadio. El horario de salida del trabajo de comercio incidió para eso, pero igualmente había muchos claros en las tribunas.

O La delegación de Alvarado llegó a las 20 y 15 a los vestuarios. El equipo tiene casaca amarilla con números negros bien visibles, pantalón negro y medias blancas.

O Colon utilizó su atuendo tradicional, camiseta rojinegra, pantalones y medias blancas. En el segundo tiempo cambiaron la casaca por una totalmente blanca.

O A los 28 minutos del primer tiempo debió apelar Colón al primer cambio. Salió lesionado Vergara, ocupando su lugar Fertonani.

O El número 5 de Alvarado es de apellido Kenkes y en los relatos suena muy parecido a Kempes. Hay una diferencia de letras pero abismal en lo futbolístico.

O El zaguero Fernández de la visita fue expulsado a los 39' del segundo tiempo. Estaba amonestado por demorar el juego y al reiterarlo, el árbitro lo amonestó nuevamente. Al ser advertido por uno de los jueces de línea Duccatelli cambió la tarjeta amarilla por la roja.

O Desaliento en el vestuario marplatense. Estimaban que habían hecho méritos para el empate. El arquero se lamentaba porque según su opinion, había alcanzado a tocar la pelota en el gol logrado por Mazo.

O La barra Santa Rosa de Lima fletará un colectivo especial para los aficionados que deseen alentar al equipo en su próximo compromiso frente a Atlanta en la capital federal. Los interesados podrán recabar informes en el domicilio de calle Mendoza 4684.

Magnífica la organización colonista en la atención de las delegaciones visitantes. Los integrantes del departamento de Relaciones Públicas se movilizan permanentemente para hacer de dirigentes y periodistas una agradable estadía en los confortables palcos y cabinas del estadio.

# Reiteró Lorenzo que su ciclo en Boca Juniors está cumplido

BUENOS AIRES, (NA) — El entrenador de Boca Juniors, Juan Carlos Lorenzo reiteró que su ciclo en la institución de la Ribera está cumplido aunque reveló que luego de la segunda conquista de la copa Libertadores de América "la decisión tomada por el cerebro le ganó muchos puntos el corazón".

En declaraciones efectuadas a una emisora radial de esta capital, Lorenzo dijo que Boca Juniors, luego de haber conquistado este año la Copa Intercontinental y por segunda vez la Copa Libertadores de América tiene que mantener esa línea de triunfos que lo hace un conjunto de trascendencia internacional.

"Para eso Boca tiene que actualizarse permanentemente y esa actualidad significa que cuando el elemento vale es caro cuando el elemento no vale es barato", agregó el entrenador.

Con esto Lorenzo dio a entender que su permanencia o no en Boca Juniors está vinculada a cuestiones económicas tanto en lo que hace a su retribución personal como a la necesidad de incorporar jugadores de gran valía a la institución.

El popular director técnico tiene una oferta de más de 400 mil dólares para dirigir al América de Cali, Colombia y se asegura que el pase de Lorenzo al fútbol colombiano ya es un hecho.

De todos modos, el presidente de Boca Juniors, Alberto J. Armando, anunció ayer su intención de retener a Juan Carlos Lorenzo, pero al parecer la institución de la Ribera no estaría en condiciones de solventar la retribución que exige el director técnico.

Armando pidió ayer, luego del partido con Cali, apoyo y comprensión a la hinchada boquense y estas palabras, que no fueron clarificadas por el presidente, pueden entenderse a raíz de la difícil situación que estaría pasando económicamente Boca Juniors.

Otra clave del asunto sería la mención de Lorenzo que su ida de Boca Juniors se haría a "préstamo por dos años" es decir que el viaje a Colombia se llevaría a cabo con boleto de ida y vuelta.

Insistiendo sobre el tema, Lorenzo dijo que tuvo mucha suerte en el fútbol y que cuando se marchó de algún club lo hizo dejando siempre un "buen recuerdo". Obviamente el recuerdo de Lorenzo en Boca es notable ya que bajo su conducción el equipo logró el torneo Nacional y el Metropolitano de 1976, la copa Libertadores de America de 1977 y la copa Intercontinental y la copa Libertadores, nuevamente, en 1978.

Sin embargo, Lorenzo en otras entidades por la que pasó obtuvo si bien no iguales por lo menos similares éxitos y en ese aspecto baste recordar que San Lorenzo se clasificó campeón en 1972 y Lorenzo igual se retiró de la institución de Boedo para recalar en el Atlético de Madrid que en aquél entonces le pagaba un sueldo muy superior.

En cuanto al segundo título de América conquistado por Boca Juniors en entrenador manifestó que el conjunto que dirige lo "merecía largamente" y que la actuación de ayer fue "impecable".

"Sabíamos que el Cali iba a jugar al contragolpe y salimos decididos a cortarle la comunicación entre Defensores y delanteros y a no dejarlos pensar. Creo que el plan se cumplió cabalmente y una muestra de ello es el 4 a 0 final", destacó.

## Barrientos pelea mañana en Charata

El pugilista santafesino Roberto Barrientos se presentará mañana en Charata, Chaco, cruzando guantes con el rosarino Osmar Almada.

Se trata de una atractiva revancha. Ya se enfrentaron una vez y ganó el pupilo de Brusa por puntos en atractiva confrontación.

**Carlos Fernández**

Se confirmó al rosarino Ernesto Vallejos como adversario del santafesino Carlos Fernández el 7 de diciembre en el Club Santa Paula de Galvez con la organización del Landini B.C. Habrá cinco preliminares que enfrentarán a elementos locales con boxeadores del Club Kimberley de nuestro medio.

Carlos Fernández es pupilo de Oscar Méndez y se mantiene invicto en las filas profesionales.

Por otra parte en Rosario, el viernes 8, se realizará un festival con la pelea central entre el campeón argentino Rubén Pardo y el local López. En el semifondo se presentará Eduardo Miño, de Kimberley, cruzando guantes con Ramón Ledesma de Rosario.

## Concurso de pesca del C. Trab. Viales

Finalizó la disputa del torneo interno de pesca deportiva que es organizado por el Club Trabajadores Viales y que asigna puntaje para el ranking de la institución.

El resultado de la competencia fue el siguiente: 1o.) Benito Lombardi, 91 puntos; 2o.) Juan Cavallo 85; 3o.) Jorge Eguiazu 75; 4o.) Jorge Méndez 69; 5o.) Carlos Bagnarol 63.

Cumplida la totalidad de los torneos el ranking quedó de la forma siguiente: 1o.) Benito Lombardi, 2o.) Carlos Bagnarol; 3o.) Juan Aquino; 4o.) Jorge Eguiazu, 5o.) Oscar Zuanet 6o.) Jorge Méndez 7o.) Rodolfo Calanchini, 8o.) Juan Segovia, 9o.) Hugo Bonazzola y 10o.) Orlando Valenti.

## Torneo libre Peña Liniers

La Peña Liniers organiza para el domingo venidero un torneo libre de fútbol para equipos integrados con siete jugadores titulares y tres suplentes. Los encuentros se jugarán en la cancha del Hogar Belgrano ubicado en Lamadrid y Mendoza. Las inscripciones podrán concretarse en Pje. Liniers 4451 hasta mañana a las 21, previo pago de $ 15.000 por equipo.



KERMESSE — Por Carlos Basurto



—¡Tres argollas por mil pesos...!
—¡Deme todas! Total, emboque a quien emboque, me voy a quedar contento...



